

EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Madrid, 1.50 pías. al mes.—Provincias, 6 pías. trimestre; 20 al año; por correspondencia, 24.—Extranjero, 10 pías. trimestre; 35 al año.—Cuba y Puerto Rico, 5 pesos semestre.—Filipinas y demás países comprendidos en la Unión Postal, 6 pesos semestre.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.
Pago adelantado.

Madrid.—Martes 12 de Enero de 1892.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima, números 15 y 17, principal izquierda; en las principales librerías de la capital y de provincias, y en casa de nuestros correspondientes.
Apartado de Correos número 180.
Teléfono núm. 204.

NÚM. 994

La organización carlista.

Ayer hemos dado á conocer el resultado verdaderamente asombroso de la obra emprendida con inteligencia y solicitud soberanas por el marqués de Cerralbo, bajo la inspiración inmediata de Carlos VII.

Los lectores carlistas habrán experimentado, como nosotros, emoción profunda y entusiasmo ardiente al ver ese magnífico desfile de fuerzas salvadoras que el mandado y la perseverancia del Rey y el esfuerzo de su Representante hacen cruzar á nuestra vista para que los abatidos desentumezcan sus antiguas energías y los decididos y enérgicos redoblen sus bríos.

Los que pernecaron algún tiempo en la comunión católico-monárquica, no para servir, sino para servirse de ella, antes de consumar su deserción final siguieron desempeñando el oficio de solitaria en el roto organismo y procuraron dejarle exánime, á fin de que sólo quedase como misedad, y degenerada descendencia, ó mejor dicho, degeneración del gigante que había echado brazo á brazo con la revolución, haciéndola vacilar y sentir medrosos temblores en su trono de logias y cuarteles, ofratria no aprobada por el Ordinario, que, dando derecho de asilo á la discordia y al odio, sirviese unas veces de auxiliar á los partidos liberales en la tarea de degollar la patria, y otras de nota regocijada que los hiciera continuar alegres la orgía en que evoran y destruyen el patrimonio de fe, honor y grandezas que nos legaron las generaciones católicas y monárquicas como herencia nacional.

Hecha la amputación, como dijo con magnánima cortesía el Rey, ó hablando con sorna y sin misericordias no comprendidas, expulsada la solitaria, se vio los estragos que había hecho en el poderoso atleta. Nada le lamentaba como el Rey. Muchas veces trató de atajar el mal; pero hasta que el organismo quedó libre del enojoso huésped, no le fué imposible remediarlo.

Sin una Junta, ni un Círculo, ni un diputado quedó la comunión tradicionalista. La minoría del 71 era un recuerdo. La última guerra, la postrera epopeya. Algunas peregrinaciones y la guerra á los Obispos; el odio en todas partes y la caridad en ninguna.

Tal era el cuadro. El terreno estaba preparado. El Rey, que lo conocía, demostró, en Valde-Espina y Villoslada, que le sobraba carácter para no transigir con la osadía. Así es que cuando ésta tomó forma de hombre y pronunció el *non serviam*, los elementos puros y sanos, la falange de héroes volvieron la espalda al deshonor, y agrupados alrededor del caudillo, con voz clamorosa vinieron á decirle: «Señor, hemos pasado la última prueba, la tradición civil. Ahora que ya no tenemos guerra exterior y estamos libres de impedimentos extraños, vuestra voluntad encontrará soldados leales y no desertores.» El Rey halló en estas palabras la expresión de su deseo y fórmula de su pensamiento.

Entonces el que aprendió en la escuela de la desgracia y del destierro á conocer á los hombres, recibió el galardón de su consiencia y de la nobleza generosa con que arrostraba sin sentir otro impulso que el de la compasión, el diluvio de calumnias que al despocho, asociado con la ira, lanzaban sobre él y la bandera carlista que tremolaba, más que para denostarlas, para acallar el grito interior de la conciencia divina vengadora, que es á un tiempo testigo, juez y verdugo, y que sólo calla para escuchar el allo inexorable del Juez más alto.

El César, ipso facto es inermel, no buscó un carácter violento y audaz que dirigiese á latigazos, sino un caballero que fuese dechado de abnegación y lealtad, y en la comunión carlista, donde los caballeros se cuentan por individuos, no le fué difícil elegirle. Pero necesario era que en tiempos de paz material, sin esperanza de triunfo muy próximo, hiciese de su delegación un sacerdocio y un martirio, y que, con perseverancia inquebrantable, no volviese atrás un paso, ni se rindiese á la fatiga. Carlos VII designó al marqués de Cerralbo, y todos sabemos cómo el Representante cumple las órdenes de su augusto representado.

Si la abnegación es proporcionada á la importancia de lo que se sacrifica, calcúlese cuál será la de un grande de España, colmado de títulos y blasones, dotado de cuantiosas riquezas, de una amorosísima familia, y que en lo más lozano de la vida sacrifica salud, fortuna, honores, aficiones artísticas y literarias, honestas distracciones y hasta la tranquilidad del hogar, y

todo ello sin ostentación alguna, no permitiéndose otra queja que exclamar jovialmente en el seno de la intimidad: «El 1.º de Mayo voy y también á pedir la jornada de las ocho horas de trabajo.»

Tal es el hombre elegido por el Sr. Duque de Madrid.

¿Y su obra? Aún no está terminada, pero ya ha llevado á término feliz lo más difícil. No había apenas un Círculo y existen ya 80. No se contaba una Junta y existen 556. Había poquísimos concejales y alcaldes y contamos próximamente con 800. A pesar de veinte años de retraimiento y de amañes y violencias sin cuento, podemos señalar cinco diputados y dos senadores.

Y esas Juntas, diputados, Círculos y concejales forman un total de treinta y siete mil hombres perfectamente organizados y dispuestos. Esto prescindiendo, entre otras cosas, de la prensa, y concretándose, por decirlo así, á la parte directiva del carlismo. ¡Calcule el lector cuánta será la muchedumbre dirigida!

Podrán las absurdas ficciones parlamentarias forjar Asambleas (que representen la nación al revés, dando mayoría en las Cámaras á los que están en insignificante minoría en la sociedad, y viceversa. Pero esas contradicciones duran, como lo violento, poco, y la realidad á la postre recobra su imperio sobre las tramoyas teatrales.

La masa escéptica y egoísta que forma los partidos liberales necesita un Jerez con éxito momentáneo y en grande escala para despertar desamporada y ver el abismo sobre el cual ha suspendido á la nación.

Entonces será la hora del terror y el sobresalto. Programas doctrinarios y democráticos terminarán con la definitiva bancarrota.

Ese momento de desolación y de expiaciones providenciales está más cerca de lo que el vulgo confiado é insipiente cree.

¡Que esos supremos instantes lleguen cuando esté completamente organizada la comunión católico-monárquica, que es en España y quizá en Europa la reserva social del orden cristiano!

Redoblemos, pues, los esfuerzos, que nuestra misión es tan grande que hasta tenemos que cumplir el deber supremo de la caridad social, salvando á nuestros adversarios, á pesar de ellos mismos.

El liberalismo (digámoslo con la frase de moda) es una política de fin de siglo. Todavía es un problema saber qué terminará primero: el liberalismo ó el siglo; aunque lo probable, esperando lo peor, es que concluyan á un tiempo.

De todos modos, en la hora de la catástrofe, cada vez más cercana, entre el montón de escombros humeantes hacinados por la revolución, el cadáver del carlismo, tantas veces enterrado por las declamaciones y los deseos de los sofistas y los hipócritas que mientan á los demás para engañarse á sí mismos, se levantará de la fosa, y animado por una vida que parece renovar el tiempo, alzarán en los robustos brazos á la madre patria, y comunicándole el calor de la fe reanimará sus miembros ateridos, é infundiendo la salud y fortaleza del gran espíritu que la animó en los días de su grandeza, la sentará en el trono de sus glorias y recogerá del polvo el cetro de su poderío y lo pondrá en sus manos para que, ofreciéndolo en el Altar como un ex voto, no vuelva á convertirse, al rebelarse contra Dios, en látigo de verdugos.

M.

La Junta directiva del Círculo carlista de Valencia que ha de actuar en el presente año ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente.—D. Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.

Vicepresidentes.—1.º, D. Ricardo Font de Mora; 2.º, D. Casimiro Valdés.

Tesorero.—D. Bautista Nacher.

Contador.—D. Juan Bautista Bellver.

Vicecontador.—D. Pascual Cebolla.

Bibliotecario.—D. Faustino Llobart.

Vocales.—D. Gregorio de Córdoba.—Don Antonio Sivera.—D. Agustín Casterá.—Don Antonio Prats.—D. Bartolomé Mundi.—Don Francisco Llorens.—D. José González.—D. José Senet.—D. Vicente Giner Fabra.

Secretario.—D. Salvador Adrién.

Vicesecretario.—D. Daniel Oleina.

Dicho Círculo de Valencia ha adquirido una pujanza extraordinaria, y su número de socios, según las noticias que tenemos, aumenta de día en día. Buena prueba de cuanto decimos son las noticias que de la notable velada celebrada el día de Reyes nos ha transmitido nuestro correspondiente y que publicamos en otro lugar.

Según nos escriben de Mondónedo con fecha 7, nuestros amigos de aquella localidad esperan publicar dentro de breves días un nuevo adalid de la causa católica y de

las tradiciones patrias en la prensa que con el título de *El Valle de Brea* aparecerá todas las semanas.

Excusado es decir cuánto nos congratula la anterior noticia y cuán de veras deseamos al querido colega nonnato toda suerte de prosperidades. Un periódico católico que nace es un motivo de aliento para los tímidos, de esperanza para los animosos y de alegría para todos los buenos.

Muy de veras llamamos la atención del Gobierno acerca de los hechos que se nos denuncian en la carta de Navarra que en otro lugar publicamos.

Escándalos tales no se conciben sino en quien toma su autoridad como pretexto miserable de venganzas políticas, y esa conducta será todo lo diestra que quiera; pero no tiene nada de digna ni de noble.

Y nos parece que por ese camino, si el Gobierno se hace el sordo y sistemáticamente envía á las provincias eminentemente tradicionalistas á esos aprendices de Diocleciano para que martiricen á nuestros amigos, no conseguirá muchas simpatías, ni hará olvidar á esas regiones la puñalada legal con que asesinó sus libertades.

Siembre, pues, si gusta, los vientos, que las tempestades ellas vendrán.

Política suelta.

Cortes y cortijos.

Casi á un mismo tiempo han comenzado á funcionar las Cortes de Madrid y los cortijos de Jerez.

Por ahora han llamado más la atención los anarquistas jerezanos que los conservadores de Cánovas.

Este, sin embargo, curado ya del resfriado, se presentó á las Cortes ayer de gran uniforme, lleno de bandos y cruces, y en el Senado y el Congreso disparó un discurso por partida doble.

La primera parte se redujo á un panegirio de Silvela y otro de Romero, que aparecen unidos por primera vez, aunque en las palabras de Cánovas nada más.

¡Después, lo que el hombre va á hacer en las cuestiones económicas con ayuda de los fusionistas!...

Pasma sólo el considerar que D. Antonio se propone arreglarnos la hacienda particular á los españoles, sujetándonos á todos á arancel.

Sagasta le dijo en el Congreso, y Montero en el Senado, que pronto, muy pronto se verían las caras.

Porque antes que el estado moral y material de España, con preferencia á los sucesos de Jerez, hay que tratar de los sucesos de Romero.

Y cosa notable; desde Cánovas hasta los anarquistas de Jerez, pasando por el de Antequera, y sin olvidar á D. Emilio, ni al general López, que se va á casar, en todo domina el elemento andaluz.

Por eso España está con castañuelas, y como dispuesta á cantar unas malagueñas al gran Antón.

Que es el estadista del *old* y el pensador *jondo*.

Pero consólemonos pensando que con la cuestión vinícola no va á haber un español triste, porque si los vinos se nos iban subiendo á la cabeza, en Jerez ya tenemos anarquía.

Verdad es que aquí hace la competencia á todas la viña del Sr. Cánovas y la del Sr. Sagasta.

Dice un periódico que el horizonte político está tan oscuro como el terraqueo.

Y no es extraño, porque la política de Cánovas va resultando tan enrevesada y absurda como los jeroglíficos y charadas de *La Correspondencia*.

Que algunos creen obra de algún académico amigo de Cánovas.

Porque sólo se le ocurre, por ejemplo, á un hombre así que selva al revés es hables al derecho.

O que dos hojas significan cabo.

El día menos pensado pinta *La Correspondencia* un pino para designar un capitán general.

Dice un diario republicano:

«*La Correspondencia* llama á Jerez capital andaluza.

«Es una equivocación capital.»

De todos modos bueno es saberlo para conocer el próximo jeroglífico que le mande Cánovas.

La Justicia llama cuadrilla á los ministros.

Así todo el país resulta Plaza de Toros.

El mismo diario dice donosamente:

«Hélos ahí. ¿No los conocéis? Ese es Romero, mi predilecto, mi Eliso, el que nos abandonó en la adversidad para acudir á conjuncionarse con nosotros al olor de las ollas de Egipto. Esotro es Tetuán, consecuente ministro de Estado. Allí tendéis á Elduayen, más famoso como avispado financiero que como despierto centinela del orden público. El de más allá es Linares Rivas, ex presidente de la Comisión de actas, de memoria imperecedera, donde ofició en nuestro obsequio de diestro comadrón. Aquel que veis más lejos, de gesto avinagrado, es Cos-Gayón, apodado el infante, muy popular en el Banco de España. Ese novato, de aire efímero, es Concha Castañeda, varón á despecho del nombre, á quien no extraño que no conozcáis porque, si he de decirlo la verdad, yo tampoco le conozco.»

Así el banco azul resulta banquillo de reos.

Porque más que gobernantes parecen los responsables gente que comparece ante un tribunal. No se hará esperar el fallo.

Una frase de Cánovas en el discurso de ayer: «El egoísmo nacional tiende á la confiscación

de los bienes de la humanidad, y estos hechos colocan á la nación española en difícil situación.»

¡Qué lástima que Cánovas sea inhumano!

Porque si no lo fuera podría confiscarle la nación.

Los carlistas en provincias.

CRÓNICAS VALENCIANAS

Gran acontecimiento en Onteniente.—Nuevo Círculo carlista.—Despedida triunfal.

De grandioso acontecimiento debe calificarse el acto que acaba de tener lugar en la fidelísima villa de Onteniente, cuyos moradores, todos carlistas con muy contadas excepciones, no han temido hacer ostentación pública de sus ideas, aun á trueque de captarse la malevolencia de los pocos liberales que allí existen. Pero ciertamente no han tenido éstos otro remedio que encerrarse en el más absoluto silencio, y contemplar asombrados el espectáculo que se ofrece siempre que las esforzadas huestes carlistas se reúnen para estrechar más los lazos de unión que irresistiblemente les impone la comunidad de ideas y la unidad de pensamientos.

Quien no haya presenciado la manifestación carlista de Onteniente, no puede formarse cabal idea de ella por más que yo aquí me esfuerza en hacerlo comprender. Hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, pobres y ricos, todos han contribuido á que el espectáculo fuera grandioso y digno de figurar en los anales de un pueblo, como el más preciado timbre de fidelidad á las ideas que le informan, y como el florón más glorioso que enriquecer puede su historia.

Manifestaciones de la importancia que tiene la presente, con seguridad que no se registran más que en pueblos cuya sangre ha regado ya el suelo patrio, combatiendo por la causa de la verdad y de la justicia. Por eso no debe á nadie extrañar que, imperando un régimen como el actual, se proteste de manera tan manifiesta contra él, y tácitamente se proclame una política que, si de hecho está abolida del territorio español, la fuerza del derecho hace que no se apague ni se entibie el ardor de los que la defienden, y por ella llegarán hasta el sacrificio.

Onteniente, que al fin y al cabo no es más que un pueblo, aunque un pueblo de regular número de vecinos, cuenta ya con un Círculo carlista, en el que figuran como socios más de 600 carlistas, cifra considerable si se tiene en cuenta lo que acabo de decir. Para solemnizar el acto de la apertura oficial, vino á Valencia una Comisión del mismo con objeto de invitar á la Junta provincial para que, con la presencia de sus individuos, imprimiera mayor brillantez y diera más importancia al acto. Dicha Comisión, nombrada de la Junta provincial y compuesta de D. Casimiro Valdés, D. Ricardo Font de Mora, D. Salvador Adrién, D. Bernardo Pellejero y D. Antonio Gasch, llegó á Onteniente el domingo último, día 3 de Enero. Mucho antes de entrar en el pueblo, pudieron contemplar los expedicionarios, conducidos desde Játiva en carruajes particulares, al pueblo en masa que había salido á la carretera para tributar á los visitantes una ovación imponente. El suelo de la carretera no podía distinguirse en un muy largo trecho, pues se hallaba totalmente ocupado por aquella compacta muchedumbre que, olvidando la crudeza del tiempo, no miraba otra cosa ni tenía otro propósito que hacer una manifestación de sus ideas. Una vez dentro del pueblo, con la estrechez de las calles y la limitación de los edificios, aumentó la importancia del acto, que terminó cuando llegaron los expedicionarios á su alojamiento.

El acto de la inauguración del Círculo fué también solemne y por todos conceptos conmovedor. Resultando pequeño para dar cabida en él á cuantos deseaban estar presentes en la velada el local que ocupa el Círculo, propiedad del excelentísimo señor marqués de Colomer, se dispuso al efecto otro de mayor cabida, y que pertenece también á nuestro correligionario D. Vicente Tortosa, presidente de la Junta carlista de aquel distrito.

Lo más saliente de la velada, y en verdad lo que más agradó á todos, fué el notable discurso que pronunció el elocuente orador, profundo filósofo y eminente literato, D. Manuel Polo Peyrolón. Las salvas de aplausos se sucedían sin interrupción, prueba clara de que el orador conseguía cautivar los corazones de sus oyentes; y pintar aquellos arrebatos espontáneos; dar cuenta del gozo interior que todos albergaban; decir con palabras el ardiente entusiasmo, febril en ciertos momentos, que existía en aquellos corazones, es imposible de todo punto, á menos que se tengan raudales de expresión y de elocuencia suficientes.

D. Manuel Simó y D. José Puig leyeron dos composiciones poéticas, titulada la primera *Devoción y Rey*, y dedicada la segunda al nuevo Círculo que se inauguraba. Asimismo D. Salvador Adrién dio lectura á las preciosas décimas á Doña Margarita, originales de D. Leandro Herrero. Representado el Círculo de Valencia por su vicepresidente D. Ricardo Font de Mora, pronunció entusiastas frases nacidas del júbilo que encerraba su pecho: de todo corazón dió un abrazo al presidente del nuevo Casino carlista, en prueba de la unión y concordia que siempre debe entre todos existir. Por último, y como final de la velada, el presidente, que lo era D. Casimiro Valdés, pronunció un breve pero correcto discurso de gracias, explicando la ausencia de aquella silla del señor marqués de Colomer, á quien la reciente desgracia ocurrida le ha precisado á permanecer en el lecho. Recomendó la unión más estrecha entre todos los carlistas, porque sólo así llegará el ansiado día de la libertad; y por fin, en nombre de la Junta provincial que representaba, declaró oficialmente abierto el Círculo carlista de Onteniente.

No he de pasar en olvido los trabajos ejecutados por la sección de música, puesto que rayó ésta á una grande altura y supo conquistarse aplausos merecidos.

Para formarse idea, si no exacta, un tanto aproximada de la importancia que ha tenido esta fiesta carlista, diré que á ella han concurrido Comisiones de todos los pueblos del distrito de Onteniente, representadas por los respectivos presidentes de las Juntas; las de algunos pueblos del de Enguera, como la de Mogente, que era muy numerosa, y muchos de los del distrito de Albalá, además de la Junta de este mismo punto, con su presidente D. Joaquín Ferrandis.

En suma, el acto llevado á cabo por los carlistas de Onteniente ha sido de una importancia grandísima, y el recuerdo de todo aquello jamás se borrará de la memoria de los heroicos tradi-

cionalistas que supieron anteponer á todo el mundo la ostentación de los ideales contenidos en la bandera de Dios, Patria y Rey.

El testimonio de simpatía que se tributó á los expedicionarios á su llegada fué repetido de una manera más viva y enérgica, si cabe, cuando abandonaban la población. El pueblo en masa siguió á los coches, y de entre aquella entera muchedumbre se escapaban muy á menudo entusiasmados vivos al Papa-Rey, á la Religión y á Don Carlos. Y al oír las voces que repetían aquellas vivas, unas atipladas como de mujeres y niños, y otras graves y vigorosas como de ancianos y jóvenes, el corazón se cebaba de entusiasmo, y á veces se cortaba la palabra, para, con lágrimas de gozo, dar rienda suelta al sentimiento.

Gran velada en el Círculo de Valencia.

Lo fué, y la más solemne de las que allí han tenido lugar hasta ahora, la celebrada la noche del día de Reyes. Los carlistas todos valencianos acudieron como en tropel, ansiosos de escuchar la elocuente palabra del Sr. Polo y saborear sus ricos y sublimes pensamientos. Todas las dependencias del Círculo estaban materialmente ocupadas, hasta poderse decir que aquello no se había visto nunca. Con ser tan reducido el local, se puede asegurar que, pendientes de los labios del orador, había unos 800 carlistas, mezclados allí con los de la capital, numerosos representantes de muchos pueblos próximos á Valencia.

Abierta la sesión por el presidente D. Ricardo Font de Mora, fueron descubiertos, al compás de la Marcha Real, ejecutada al piano y armonium, los retratos del Sr. Duque de Madrid y de Su Santidad León XIII. Los jóvenes pianistas que tantos progresos han hecho y prometen hacer en su carrera, D. Juan Cortés y D. Bernardo Ubeda, interpretaron al piano y armonium, de una manera magistral y bajo la dirección del reputado músico D. Facundo Domínguez, la preciosa *Overture de Cleopatra*, á la cual siguieron multitud de aplausos.

En seguida ocupó la tribuna el Sr. D. Manuel Polo Peyrolón. Dar de su discurso una ligera idea me parece impropio de la obra magistral que aquella noche salió de sus labios; mi satisfacción sería poder estampar en las columnas de *EL CORREO ESPAÑOL* el bellísimo discurso que pronunció, pues tengo la seguridad de que sería leído con avidez por todos los carlistas; pero no siéndome factible otra cosa, allá van cuatro rasgos de los que pude retener en la memoria la noche referida, advirtiéndole á los lectores que no juzguen del discurso del Sr. Polo por lo que aquí encuentren, puesto que así saldría muy malparada la reputación oratoria del mencionado señor.

Dió comienzo tributando un recuerdo á la memoria de su hermano, que acaba de bajar al sepulcro, para venerar cuya memoria creyó muy oportuno ocupar aquella noche la tribuna y comunicarse con todos los que piensan de una misma manera y sienten de un mismo modo, *quam bonum et jucundum est habitare fratres in unum*. Saludó al egregio prócer que se desvela por regir los destinos de la comunión carlista, y enalteció la memoria del Demóstenes valenciano, del que con su elocuencia logró tantos y tan grandes triunfos para el partido carlista, D. Antonio Aparisi y Guirra.

Dividió el tema de su discurso en tres partes, porque tres son los lemas que ostenta la gloriosa bandera tradicional: parte religiosa, parte política y programa económico, y cuestión monárquica.

En el desarrollo de la primera estuvo acertadísimo, y llenó los deseos de los más exigentes.

¿Qué Catolicismo—dijo—hay en una nación en la que se recibe con silbidos y padrazas á Obispos como el de Huesca; en la que se toleran manifestaciones del libre pensamiento contra las romerías, como la de la Corona, en la que, á ciencia y paciencia de las autoridades, se cometen bárbaros atentados y atrevidos sacrilegios como los de la noche del 24 de Diciembre en las iglesias de Valencia, y en la que, por fin, se permite que un ministro de la Corona abandone su puesto para batirse en duelo, contra lo que preceptúan las leyes divinas y humanas? Este es el estado religioso de España; ¿quién puede cambiarlo? Sólo el partido carlista, que es católico apostólico romano por esencia, presencia y potencia.

De todos los partidos políticos que hay en España, ninguno proclama con integridad los principios religiosos; uno defiende la libertad de cultos, otro la libertad de conciencia, otro el matrimonio civil, y todos combaten más ó menos abiertamente á la Iglesia católica.

Se detuvo en el partido conservador, en el cual existen muchos que son católicos de veras, pero que por el solo hecho de pertenecer á una agrupación liberal ha sido ya calificada su doctrina por el Sr. Obispo de Urgel. Son ellos católicos, pues no somos nosotros nadie para quitarles este título, que con orgullo ostentan; pero su catolicismo es meramente teórico, mientras que el nuestro es práctico, porque salimos siempre á la defensa de nuestra madre la Iglesia.

Vindió al partido carlista de los cargos que continuamente se le hacen de haber sido la causa de que se haya derramado tanta sangre inocente en las tres guerras civiles en que ha tomado parte, y á propósito de esto recordó la sangre más inocente é indefensa que la revolución en todas sus manifestaciones ha vertido en el suelo patrio.

El partido carlista—continuó el orador—sienta y establece en su programa dos principios religiosos; uno que se refiere al orden interior, y es el restablecimiento de la unidad católica, y otro que dice relación al orden exterior, y es la devolución al Pontificado del poder temporal, tan necesario é indispensable para el Gobierno espiritual del mundo católico.

Hablando de los beneficios conseguidos en nuestra patria á la sombra de la benéfica bandera de la unidad católica, recordó la memorable jornada del día 2 de Enero, en que los Reyes Católicos hicieron su entrada triunfal en Granada, ondeando desde entonces en la Alhambra el signo de nuestra redención y la bandera de Castilla; y más tarde, el 6 de Enero, en que por Boadil fueron entregadas á los Reyes Católicos, en plena bandeja de oro, las llaves de la ciudad, retirándose él mismo á llorar como mujer lo que no había sabido defender como hombre. A la unidad católica se deben todas esas glorias, como se debe á la unidad católica el que en todos nuestros Códigos aparezcan informados por la Religión, el que en todos ellos respaldada esté, la misma unidad católica obligó á los revolucionarios de las Constituyentes de Cádiz al reconocimiento del Catolicismo, y aquellos que se creyeron revolucionarios fueron luego perseguidos por los verdaderos del año 68, y aun más, por los modernamente llamados conservadores. Ese

partidos que proclaman la libertad no saben que en España la libertad es antigua, y que lo moderno es el despotismo. La unidad católica debiera hoy imperar de hecho, porque ¿no se proclama a todas horas la ley de las mayorías? Pues 16 millones de católicos piden a voz en cuello que la Religión oficial del Estado sea la católica, y, sin embargo, sus derechos se pisotean, su libertad se desconoce, y despoticamente se le obliga a aceptar unas leyes religiosas que desprecia. Y otra prueba de que hoy no existe tal libertad y ni un declarado despotismo, son las prohibiciones que para la Constitución de las Cortes existen; a los liberales estaba reservado prohibir a los sacerdotes la entrada en las Cortes.

Pasando a tratar y exponer el segundo principio que defiende el partido carlista en el orden exterior, o sea el restablecimiento del poder temporal del Papa, dió lectura a algunos párrafos de la Carta que ha dirigido Su Santidad a monseñor Goulard, y en la que se lamenta de las persecuciones que se hacen a las romerías y peregrinaciones. Y para que no se crea que no es exacto en todas sus partes el triste estado de León XIII, leyó también trozos del discurso pronunciado por Su Santidad en el último Consistorio.

Esa mal llamada ley de garantías—dijo—es una comedia indigna que se viene representando ya por espacio de veintidós años; esa mal llamada ley de garantías no impidió aquellos nefandos propósitos canalicados de arrojar al Tiber los restos mortales de Pío IX al ser trasladados a su sepulcro; no ha impedido tampoco que Garibaldi llamara a Pío IX *patriarca de la mentira*, Bobbio, *cáncer de Italia*; ni tampoco que Crispi Altamura a algunos para la formación de una nueva religión laica que derribara al Papado; y hoy mismo, la ley de garantías no impide que se cante por las calles de Roma el himno a Satanás, ni prohibe que se ponga en caricatura a León XIII, cuando el propio periódico es denunciado por haber hecho lo mismo con el sultán de Turquía. Y discutiendo sobre la veneración en que los carlistas tienen al Papa, relató ese bellísimo episodio ocurrido en la última peregrinación de españoles entre Su Santidad y un voluntario carlista, en que el Papa abrazó al voluntario y contestó: «En fin, abraza a todos tus correligionarios.» La «cruz» romana no ha muerto, como pretendían afirmar los enemigos; la cuestión romana subsiste; el poder temporal del Papa resistirá, y el partido carlista será indudablemente el llamado por Dios para ello.

Entrando en la segunda parte del discurso, sostuvo que el partido carlista ni defiende una Monarquía constitucional ni una Monarquía cesarista; sostiene que para el bienestar y prosperidad de la nación es provechoso un Gobierno representativo.

«Queremos, si—dice—un Gobierno representativo, que las elecciones sean verdad, sean expresión de la voluntad del país, no que resulten las Cortes hechas de la gobernación; y a veces del mismo ministro de la Gobernación; si Sagasta hace las elecciones, salen unas Cortes fusionistas; si las hace Cánovas, conservadores; y tened entendido: si imperando este régimen las elecciones, Cortes carlistas serían. Nosotros—continuó—defendemos unas Cortes que, a más de ser legítima representación del país, van acompañadas de los siguientes requisitos: representación jerárquica de todas las clases, como asimismo de la industria y del comercio; Cortes constituidas por mandato imperativo, y en las que los electores pidan cuentas a los procuradores nombrados; incompatibilidad del diputado con los cargos públicos, y, por último, Cortes que celebren las sesiones secretas y los acuerdos se den en público.»

Recordemos el ejemplo del diputado Tordesillas, que fué arrastrado en Segovia por no haber cumplido los deberes que le impusieron sus electores.

Defendió los fueros y prerrogativas de las distintas regiones de España que los tuvieron, como esenciales para el buen régimen de las mismas; porque como se ha de exigir que en todas las provincias de España hagan las mismas leyes, siendo así que en cada una ellas hay intereses distintos que defender? España tiene su Constitución interna, y como tal los carlistas somos partidarios de los fueros y queremos restablecerlos en las Vascongadas, Aragón, Cataluña, Valencia, etc.

Además—continuó el Sr. Polo—defendemos como muy importante la autonomía del Municipio y la Diputación para que desaparezca ese régimen centralizador y pernicioso que hace que esos Institutos y Corporaciones se estén muriendo de inanición y anemia. Queremos decirle al Municipio: eres el rey del pueblo; y a la Diputación: eres la reina de la provincia, para que todos administran sus intereses conforme a las necesidades que tengan.

La pavorosa cuestión económica promete también salvarla el partido carlista, y hay la seguridad de que así sucederá, pues el actual estado de cosas conduce a la bancarrota. A propósito de esto, leyó unos datos tomados de la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento, relatando el número de fincas embargadas por morosidad en el pago de las contribuciones, y el número a que ascienden las casas de comercio que se han dado de baja en la matrícula.

En tiempo de Fernando VII—dijo el orador—ascendió la Deuda pública a 500 millones de reales, con objeto de cubrir y satisfacer otras necesidades de la nación. Levóse a cabo el acto más escandaloso y despotico que registra nuestra historia; la desamortización; con los bienes arrebatados a la Iglesia y a particulares, se pretendió cubrir esta Deuda; pues bien: hoy, aparte de los numerosos impuestos que se han votado y de las pesadas cargas públicas que existen, aquella Deuda asciende a la enorme cantidad de 40.000 millones de reales. España es un país pobre, y por tanto ha de vivir pobremente; suprimase multitud de instituciones que existen y cuya misión es inútil; suprimase el Consejo de Estado, que es una falta que nos hace, y suprimase también, entre otras mil cosas, el Tribunal Supremo de Cuentas, el cual, ahora en el año 92, está todavía examinando las cuentas del año 46. Y por último, presenté a la consideración de todos lo que cuesta a España un Ejército que no sirve para nada, y que fracasará si la casualidad hiciera que tuviera que intervenir en la próxima contienda europea.

Finalmente, entrando en la tercera parte de su discurso, que no quiero detallar para no ser demasiado largo, proclamó que los carlistas quieren a un Rey y a verdaderos, no a un Rey constitucional que es un pedo; ser tan débil que su personalidad no nada; tenga en cuenta, o puede resultar una desgracia; una Monarquía cesarista; queramos a un Rey que reine y gobierne. Para terminar esta última parte del discurso, leyó el Sr. Polo parte del hermoso artículo de Navarro Villoslada, que se relaciona con esto, titulado *El hombre que se necesita*.

Inútil creo decir que el orador fué interrumpido multitud de veces, y que al final los aplausos duraron largo rato. Y no podía menos de suceder esto, puesto que el discurso fué una obra acabada y de mérito.

La sección de música, cuyas tareas se inauguraron la misma noche, rayó a grande altura en el desempeño de su cometido. Se cantó por el baritone D. Facundo Domínguez y por el tenor D. Lamberto Amorós el precioso dúo de *Los pescadores de perlas*. Por los mismos y coro general el final del primer acto de *Aida*, con un acierto y una ejecución sorprendentes. La romanza *La primera vez*, de Gasstoldi, por el conocido tenor D. Eugenio Amorós, y en último término el tenor D. Lamberto Amorós y el coro general cantaron con gusto y acierto *La caridad*, de Rossini. Cuanto diga yo de la ejecución de estas obras resultará pálido ante la realidad, pues se trata de una sección de música compuesta de

afamados cantores, cuya reputación tienen muy bien sentada en Valencia. Lo que hay que recordar es que no sea ésta la última vez que amenicen con el divino arte las veladas del Círculo carlista.

GARCÍA.

8 Enero 1892.

Los sucesos de Jerez.

La prensa local y las personas llegadas de aquella población andaluza suministraron ayer nuevas y más completas noticias de la intencionada anarquista que aumentan la importancia de los hechos, y poniendo de relieve el desprecio de las autoridades, aumentan su responsabilidad.

Estas tenían conocimiento de los propósitos de los trabajadores por confidencia del labrador D. Vicente de los Ríos y otros propietarios, que habían notado que los jornaleros recorrían los cortijos reclutando gente y armas «para caer sobre Jerez».

La entrada de los grupos.

Desde las once de la noche, en los llanos de Caulina se encontraban reunidos unos 600 hombres, la mayoría de ellos sin chaqueta y con el traje adecuado para las faenas del campo (algunos hasta con el mandil).

Como unos 200 entraron por el paseo de Capuchinos, internándose en la Pórrera; los otros tres grupos se dividieron y entraron en Jerez por distintos sitios, dirigiéndose cada uno de ellos a los edificios más importantes.

Poco después de las once un grupo como de 200 se presentó ante la cárcel, comenzando por tirar piedras a la puerta.

«¡Hermanos!—decían,—venimos por vosotros. La guardia de la cárcel se resistió, y los anarquistas se retiraron al ver lo inútil de sus esfuerzos, y poco después expulsa el preso llamado Molgar, pariente del celebre bandido.

En medio de esto los presos no dieron señal ninguna de insubordinación, permaneciendo todos tranquilos en sus dormitorios.

Después de las doce de la noche se reforzó la guardia de la cárcel al mando de un teniente, guardándose, como es natural, las oportunas precauciones.

Entre los ocho primeros detenidos parece que se encuentra el que fué sorprendido en el tejado por el centinela.

Uno de los amotinados, herido gravemente en una pierna, fué recogido y trasladado al hospital de Santa Isabel y después a la cárcel.

Los cuarteles y el Ayuntamiento.

Poco después que en la cárcel se presentaron los grupos simultáneamente en los cuarteles de caballería e infantería; hicieron algunos disparos, y rechazados por la tropa, unos se dirigieron a las calles de Pórrera y Lencera y otros al Ayuntamiento.

Allí dieron vivas a la anarquía, tiraron piedras e hicieron disparos que fueron rechazados por la guardia municipal, concentrada en el edificio.

Viéndose igualmente rechazados en todas partes, comenzaron a recorrer las calles gritando: «¡Muera los burgueses! ¡Viva la anarquía!», y entonces cometieron los asesinatos, que se hubieran evitado si las tropas no hubieran estado encerradas hasta mucho después.

Por fortuna los gritos y los tiros advirtieron a la mayoría de las gentes que se hallaban en los teatros y casinos de lo que pasaba, y han sido pocas las víctimas.

El público del teatro Principal y el del Circo no salió hasta las tres de la madrugada, y poco antes los socios del casino, que pidieron fuerzas por teléfono a la autoridad.

Los asesinados.

Un grupo recorría la Pórrera dando gritos. De pronto los amotinados divisaron a un joven que regresaba de las oficinas de la casa extractora de vinos C. del Pino y Compañía (próximamente las doce) para dirigirse a su domicilio.

«Yo soy un trabajador como Uds. y voy a mi casa a descansar, que he estado trabajando todo el día, a causa de la mucha ocupación que hay en la casa donde estoy.

«Bueno, no importa; vente con nosotros, que vamos a ser dueños de Jerez.

El joven insistió en que se retiraba a su casa (a todo esto la calle desierta completamente).

Uno de los sublevados le cogió la capa que llevaba.

El agredido intentó refugiarse en un establecimiento próximo, pero el dueño o dependiente de éste, temiendo por sí, y obrando por impulso insuperable, cerró las puertas, quedando el joven en manos de los amotinados.

Entonces dispararon sobre él las escopetas, y recibió dos tiros en la frente, que le dejaron muerto instantáneamente.

Otro asesinato terrible ocurrió en la calle de Lencera.

Venía por una de las aceras de dicha calle un hombre, a quien los anarquistas detuvieron.

«Yo soy un trabajador—les dijo—déjenme ir. Pronunciadas las anteriores palabras, los enseñó las palmas de las manos para que vieran que tenía callos en ellas. Esto le aseguró la vida y la libertad.

No fué tan afortunado un infeliz que venía por la misma calle.

Uno de los amotinados fué al encuentro de aquel joven y le disparó un tiro. Luego descargó sobre su cabeza un terrible golpe con una hoz de poder, que le partió el sombrero hongo que llevaba y el cráneo, y le rebano la oreja izquierda.

Cayó al suelo el infeliz, y el asesino le dió otro golpe con la hoz en el cuello y otro en el pecho que le partió dos costillas y el pulmón.

Fueron los golpes tan violentos, que el rostro del joven quedó completamente desfigurado, tanto, que sólo por las iniciales que llevaba bordadas en la camisa se le pudo identificar veinte horas más tarde.

Ya ha dicho el telégrafo que el infeliz se llamaba D. Manuel Castro Palomino. Tenía diez y ocho años de edad y era escribiente de un escritorio de comercio.

Al matarle, el anarquista que le acometió gritaba, o más bien rugía como si fuese una fiera: «¡Muere, burgués!

Las tropas y los presos.

Hasta las doce y media ó la una no salieron a la calle las fuerzas de infantería, que ocuparon los puntos estratégicos.

Después, y mientras escapaban los anarquistas, la caballería recorrió las calles, y más tarde un escuadrón de Alfonso XII recorrió las afueras.

Durante la noche se hicieron 32 detenciones; más avanzado el día, 65, y en un pinar de D. Pedro González, próximo a Caulina, detuvo la Guardia civil 20 trabajadores.

Muchos de esos detenidos han sido puestos en libertad, haciéndose en cambio nuevas prisiones como consecuencia de las declaraciones que constan en el sumario.

A más del barbero, jefe de los socialistas jerezanos, están en la cárcel Fernando García Herrera, José Bravo Rodríguez, Manuel Bravo Rodríguez, Manuel Fernández Reina, Juan Gómez Correa y José Crespo Sánchez.

A más de éstos se halla asimismo detenido el presunto autor del asesinato del joven Castro Palomino.

Cuando detuvieron a este hombre se observó que llevaba camisa limpia recién puesta, y que las manos las tenía muy lavadas.

Al decirle que él era el autor del asesinato del joven Castro, contestó:

«Mírenme Uds. mis manos, y verán que no tienen sangre.

«Llámanse el presunto asesino Manuel Gómez, alias *Busquí*, y es natural y vecino de Jerez.

Negó su participación en el asesinato y en el motín, y dijo que había estado trabajando en el campo, de donde regresó a su casa al anochecer; que estuvo en una taberna tomando unas copas con varios amigos, y que le sorprendieron en la calle los amotinados, que le persiguieron.

Reconoció como suya la hoz que cerca del lugar del crimen fué encontrada.

Otros detalles.

Los siguientes datos los copiamos de *El Imparcial*:

Se dijo ayer tarde que en el sitio llamado la Plancheta iba a celebrarse otra reunión de anarquistas.

A consecuencia de esto, el alcalde envió tres guardias rurales de caballería y tres de infantería, los cuales, al llegar a dicho sitio, vieron a dos hombres y les dieron el alto.

Aquellos echaron a correr, y entonces uno de los guardias disparó un tiro, hiriendo en una pierna a uno de los fugitivos.

«No signs de huyendo—dijeron los guardias al otro,—porque si no haremos contigo lo mismo.

Los dos fueron apresados y conducidos a Jerez.

El herido, cuando los guardias le vendaban la herida con un pañuelo, les gritó:

«¡Asesinos! ¡Si se enteraran los míos!...

Armas perdidas.

En la campaña de Jerez la guardia rural encontró ayer cinco escopetas, cuatro cuchillos, 10 navajas, una pistola vieja y varios garrotes.

Revolución primero.

Busquí, el presunto asesino de Castro, fué preso por el corneta de infantería del regimiento de Extremadura, Manuel Gallego.

A uno de los presos se le ha encontrado una lista con 20 nombres y varias cifras, que parecen ser de las recaudaciones que llevan a cabo los anarquistas.

A la cabeza de esta lista hay escritas las palabras: «Revolución primero.»

Temores en Sanlúcar.—Más prisiones. Anoche circuló en Jerez el rumor de que los anarquistas iban a atacar a Sanlúcar de Barrameda.

El alcalde de Jerez comunicó la noticia al alcalde de Sanlúcar, y éste le pidió fuerzas, que fueron enviadas.

El rumor carecía de fundamento.

Hoy llegaron a Jerez más fuerzas de infantería y caballería.

Signen haciéndose prisiones.

Por qué no se cortó la vía.

Se da como cierto que cuando los anarquistas se estaban reuniendo el día 8, a las siete de la noche, en los llanos de Caulina, empezaron a cortar la vía férrea e intentaron también romper el alambre telegráfico.

Un guardia de la vía que se enteró de ello les suplico llorando que no hicieran tal cosa, porque estando para pasar el tren correo general iba a ocurrir una catástrofe, de la que serían víctimas muchos inocentes, entre ellos los obreros.

Además les dijo el guarda:

«Si cortan Uds. los rails nos despedirán a todos los empleados, que tenemos hijos, y nos moriremos de hambre.»

En vista de esto, los anarquistas desistieron de su propósito.

El Juzgado se inhibe.

Han llegado a Lebrija fuerzas del regimiento cazadores de caballería de Alfonso XII.

El Juzgado que instruye sumario a consecuencia de los sucesos de Jerez se inhibirá de conocer en el asunto, dejando expedita la jurisdicción militar.

Un anciano muerto.

En el cuartel de caballería la guardia dió el qué vive! a un pobre viejo sordo que nada tenía de anarquista.

Como no contestó le dispararon un tiro que le mató instantáneamente.

¿Qué se proponían?

Recogiendo detalles y comprobándolos puede afirmarse que los anarquistas no se proponían saquear la población. Hubieran podido hacerlo sin estorbo alguno, porque durante el largo paseo que dieron por Jerez ninguna dificultad se les ofreció por las autoridades.

Encerradas éstas en el Ayuntamiento, defendido este edificio por toda la fuerza municipal, estando los soldados en los cuarteles, los anarquistas recorrieron, no precipitadamente como dicen los despachos oficiales, sino muy despacio, todas las vías principales de Jerez sin cometer otro atentado contra la propiedad que el destruyo de un escaparate, vacío por cierto, según ya he teleografiado.

En cambio dieron muestra de terrible ferocidad al atacar a los dos jóvenes, de cuyo martirio y asesinato ya tiene conocimiento el lector.

Hay quien piensa que habían recibido órdenes de los centros directivos de la propaganda anarquista para dar un golpe aterrador, continuando la serie de ellos que vienen sucediéndose en todo el mundo, y que había elegido en Jerez para esta propaganda del espanto, con preferencia a otras poblaciones, porque residendo aquí muchos extranjeros había de tener más eco el suceso fuera de España.

Recuérdase que hará un mes un periódico que se publica en Bruselas, y que se titula *El Obrero Redimido*, anunció que en España, donde la propaganda anarquista aumentaba, se haría pronto un terrible experimento de la fuerza del proletariado.

Otra versión circula y es más aceptada aquí. Se supone que alguien, explotando la ignorancia y fanatismo de estos anarquistas, les había hecho creer que una parte de la guarnición de Jerez simpatizaba con el movimiento revolucionario.

Por esto fueron los anarquistas a la cárcel en actitud pacífica, esperando que la guardia los secundaría.

Al llegar a la cárcel parece que los anarquistas dijeron a los centinelas:

«Venimos por nuestros hermanos.

Como el centinela se retiró en el acto y la guardia hizo fuego desde las ventanas, los anarquistas gritaron:

«¡Traidores, nos habéis engañado! ¡Villanos, canallas! ¡Que salga ese canalla!

Todas cuantas suposiciones se hagan hoy son aventuradas.

Telegramas.

(DE LA AGENCIA FABRA)

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/4.

HABANA 11.—Ayer domingo salió de este puerto para el de Puerto Rico el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica.

LONDRES 11.—El duque Clarence pasó bien la noche última, y su estado es bastante satisfactorio.

PARIS 11.—El grupo vitícola de la Cámara de los diputados ha resuelto unánimemente combatir con energía todo convenio comercial que reduzca la tarifa mínima sobre los vinos.

NIMES 11.—Reunido en sesión extraordinaria el Consejo general del departamento de Gard, ha votado unánimemente en favor del mantenimiento de la tarifa mínima de los vinos en el tratado comercial con España.

LONDRES 11.—El periódico *The Times* publica despachos de Adén, según los cuales ha estallado una nueva insurrección en la Arabia. Los insurrectos marchan sobre Sana.

PARIS 11.—El acorazado *Bayard*, destinado a Tánger, se encuentra detenido en la rada de

Hyeres a consecuencia del temporal reinante, pero saldrá en cuanto abanque el tiempo.

PARIS 11.—Los padrinos del Sr. Lapeletier han manifestado a los del Sr. Bonaparte Wyse, hermano de la señora de Rute, la resolución de aquél de batirse únicamente con el Sr. Solms, que en la actualidad se encuentra en Oriente. Los padrinos del Sr. Bonaparte Wyse, en vista de aquella declaración, han dado por terminada su misión.

PARIS 11.—En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, Mr. Rouge ha preguntado al Gobierno qué tarifa se aplicará el 1.º de Febrero a los productos italianos. Mr. Roche, ministro de Comercio, ha contestado que la tarifa general recientemente votada.

La legislatura extraordinaria de 1891 ha quedado cerrada; la ordinaria de 1892 comenzará mañana.

PARIS 11.—En el Senado ha proseguido sin incidente alguno la discusión del presupuesto.

PARIS 11.—Declara la Nación, periódico radical, que si las naciones se ven en el caso de intervenir en Marruecos, la lógica y la justicia exigen que España se posea de dicho territorio.

ROMA 11.—Desmiente el Vaticano que haya emanado de Mons. Polchi el *Memorandum* sobre el dinero de San Pedro. La verdad es que el vicemarlengo contestó al cuestionario de la Comisión cardenalicia, y que por consecuencia de ello ocurrió su destitución.

LONDRES 12.—Los periódicos de Bruselas insisten en que los reyes de Bélgica vendrán a Londres para asistir al casamiento del duque de Clarence.

Añaden que Sus Majestades irán antes a Flessingres, donde se embarcarán en unión de la emperatriz Federica los reyes de Dinamarca y el rey de Wurtemberg.

PARIS 12.—Los despachos de Cherburgo dicen que la *influenza* adquiere grandes proporciones y que el número de defunciones es bastante crecido.

La temperatura es muy baja y la nieve que sigue cayendo tiene ya un espesor de 20 centímetros.

NUEVA YORK 12.—Los telegramas de Colombia confirman la noticia de que un incendio ha destruido la Universidad del estado de Misuri.

Las pérdidas son muy considerables, pues la biblioteca, que contenía 40.000 volúmenes, ha sido pasto de las llamas.

LISBOA 12.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los diputados, el Gobierno fué interrogado acerca de la situación en que se encuentra la Compañía de ferrocarriles, según las revelaciones hechas en la Asamblea general últimamente celebrada.

El ministro de Hacienda ha declarado que el asunto de la Compañía llama vivamente la atención del Gobierno, pero éste no tiene ninguna responsabilidad en los actos de una sociedad privada.

Añade que, esto no obstante, el ministro de Obras dará explicaciones a la Cámara.

MARSELLA 12.—La epidemia de *influenza* sigue disminuyendo, gracias a haber mejorado mucho la temperatura.

El número de atacados es todavía bastante considerable, pero las defunciones no han seguido en las alarmantes proporciones de los primeros días.

LISBOA 12.—Los periódicos de la noche acogen los rumores circulados sobre las probabilidades de una pequeña modificación ministerial.

LONDRES 12.—La *influenza* adquiere en Inglaterra terribles proporciones.

Los casos de mortalidad son muy numerosos.

Carta de Navarra.

Dicastillo 12 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL CORREO ESPAÑOL.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Aunque tal vez no ignorará Ud. los procedimientos propios de la tiranía conservadora que está empleando el gobernador de esta provincia con nuestros amigos, sin embargo referiré a usted como mejor sepa los atropellos cometidos por la primera autoridad civil con los alcaldes carlistas de varios pueblos, especialmente con el de esta villa y el del inmediato pueblo de Morentin.

Aquí están en mayoría nuestros correligionarios en el Ayuntamiento, y desechados los elementos liberales con la derrota sufrida en las últimas elecciones, no perdonan medio alguno para vengarse de cualquier modo, desfogando sus iras singularmente sobre nuestro correligionario D. Luis Castillo, presidente del Ayuntamiento, andando a caza de cualquier falta en el cumplimiento de la ley municipal para denunciarlo a los tribunales a fin de suspenderlo o destituirlo del cargo, y no habiendo encontrado motivo alguno ha sido preciso que el jefe de la conservación tomara el asunto por su cuenta para aperebrar al alcalde y multarlo, llegando al extremo de procesarlo y suspenderlo del cargo sin decirle la causa, que no debe ser otra que una errata material deslizada en la redacción de un oficio en el asunto que paso a comunicarle.

A raíz de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, no teniendo confianza en el secretario, fué destituido legalmente; y habiendo acudido el interesado al gobernador, revocó el acuerdo del Ayuntamiento, mandando reponerlo de nuevo.

Entonces el Ayuntamiento contestó que había acordado alzarse a la superioridad, *conceptuando* (esta es la palabra) que debía seguir el interior, mientras recaía resolución superior. De esto, que el gobernador estima ser falsedad de documentos, ha tomado pie para procesar y suspender al alcalde; proponiéndose hacer lo mismo, según dicen, con el joven teniente de alcalde D. Félix Barbarín, hijo del presidente de la Junta carlista de esta villa y hoy presidente del Ayuntamiento.

Ya ve Vd., Sr. Director, la tiranía empleada por las autoridades conservadoras. Así, pues, le agradeceríamos los carlistas que dijera algo en EL CORREO ESPAÑOL, basando los razonamientos que se ocurren en los hechos citados, y poniendo al mismo tiempo de relieve los años de que se vale siempre el liberalismo conservador para perseguir a los carlistas, sin más causa que la de haber creído de buena fe en la legalidad que ofrecen estos Gobiernos, cuyas libertades son letra muerta para nosotros.

Ahora quieren envolver al teniente alcalde en un proceso criminal a consecuencia de unos tiros disparados contra la justicia, de los cuales resultó un vecino herido de gravedad, y el juez de primera instancia trata de cargar la responsabilidad a la justicia de aquí, sin que valgan las declaraciones del herido y otros que aseguran disparó un presidiario del bando liberal que hace poco cumplió la condena por homicidio.

¿Le parece a Ud., Sr. Director, si esto se puede llevar con paciencia? Gracias a la prudencia de nuestros amigos, pues de lo contrario ya hubiera habido una catástrofe, si hubiéramos contestado a las provocaciones.

Aún me falta comunicarle lo sucedido con don Luis Vélez, alcalde de Morentin; pero renuncio a ello, en razón a que ya habrá visto en *La Lealtad* del 5 una carta de todo el vecindario de Morentin, protestando contra la arbitrariedad del gobernador, en la multa de 500 pesetas que le impuso.

Dispense la molestia, y mande a su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El Corresponsal.

Senado.

SESIÓN DEL 11 DE ENERO DE 1892

A las dos y cuarto, el general Martínez Campos, algo conmovido por la solemnidad del acto, declara abierta la sesión.

Los escaños están completamente llenos. En los bancos de la mayoría vanse a los senadores más conspicuos del partido conservador.

Los ministros,

En cuanto á la existencia de la actual situación, en generalidad se la cree efímera. Un senador fusionista decía ayer: «El Gobierno está agotado». A lo que contestó otro: «Si; pero la historia nada tiene de evitable, y habrá que tenerla a beneficio de inventario». Los ministeriales confiesan que todo depende del *habeo*, es decir, de la fortuna con que los conservadores puedan salir de tantos apuros como los que los pondrán los conservadores.

Pero, en las oposiciones no andan tampoco las cosas bien, no reinando la mejor armonía. Entre los fusionistas, unos quieren que haya calma y tranquilidad por ahora, y otros que se fuerce la máquina y se precipite de cualquier modo la caída del Gobierno. Los republicanos están todavía perezosos.

En la coalición republicana, y ayer, produjo cierta contrariedad que el Sr. Carvajal se anticipase á todos ellos para anunciar al Gobierno un debate sobre los asuntos económicos. Y aún lo produjo peor que el Sr. Cánovas contestara al Sr. Pedregal cuando anunció el que piensa mantener por su parte en estas cuestiones, que sealaría día por turno de prelación.

Se persiste en que el debate político sea breve. Le iniciará el Sr. Maura, á quien contestará el señor Romero Robledo.

El segundo turno le consumirá el Sr. Pedregal ó el Sr. Nocedal, aunque ambos quieren el tercero.

Preguntado el Sr. Maura sobre el tono que empleará, contestó que dependía de las circunstancias, aunque su ánimo era ser en lo posible circunspecto.

La candidatura oficial para la Comisión de autorización para la prórroga de tratados la componen los Sres. Villaverde, Capdepón, Becerro Bengoa, Dato, Navarro Reverter, Allende Salazar y otro que sentimos no recordar.

A los fusionistas les ha sentado muy mal que entre los senadores vitalicios nombrados no estén los Sres. Navarro Rodrigo é Igón, presidentes respectivamente del Tribunal de Cuentas y del Supremo de Justicia, cuando tenían su documentación presentada hace ya tiempo al Senado.

Tampoco lo ha sido el Arzobispo de Valladolid, como generalmente se creía, á pesar de tener todas las condiciones.

Lo de Jerez.

Dice un periódico: «A personas llegadas ayer de Andalucía hemos oído que entre los trabajadores de una parte no pequeña de la provincia de Córdoba se nota cierta agitación, indicio probable de que arraigan en ellos la propaganda de ideas sobradamente avanzadas».

El Gobierno, á quien se ha hecho sabedor de estos temores, aumentará un poco la guarnición de Córdoba, y dará instrucciones á las autoridades provinciales.

También, según el mismo periódico, parece que el señor ministro de la Gobernación, con los nuevos datos que ha adquirido de los sucesos de Jerez, se halla muy disgustado de aquellas autoridades.

No sería, pues, difícil que el gobernador de Cádiz y el alcalde de Jerez presentaran la dimisión, y fuera trasladado á otro punto el gobernador militar, Sr. Castillejo.

Los debates sobre Ultramar.

Estuvo ayer tarde reunida la Junta directiva de la minoría fusionista del Senado para ocuparse en el debate que se proponen plantear sobre la gestión de éste y el anterior Gabinete en los asuntos de Ultramar, y decidieron convocar para esta tarde á las dos á la minoría para tratar del asunto.

Hay un punto acordado y resuelto sobre el particular, y es el de que sea el Sr. Tuñón quien anuncie el inicio del debate.

Centenario de Colón.

Las Comisiones de Valladolid y Huelva.—La nueva carabela.

La Comisión de Valladolid, que gestiona cerca del Gobierno á fin de obtener para aquella ciudad la representación que le corresponde en la solemnidad del próximo centenario del descubrimiento de América, ha visitado estos días al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

Dicha Comisión, acompañada por el Sr. Núñez de Arce, los diputados y senadores de la provincia y el Sr. Ferrer, y compuesta del alcalde Sr. Morán, del nuevo Arzobispo de aquella diócesis Sr. Cascajares, del dean Sr. Hospital, del catedrático de la Universidad Sr. Ortega y de los concejales Sres. Silió, Samaniego y Macías, director este último de *La Libertad*, salió en extremo complacido del corte y afectuoso recibimiento que le dispuso el Sr. Cánovas, quien, no obstante la limitación que á sus deseos impone lo avanzado del tiempo, reconociendo los muchos é indiscutibles títulos que asisten á la capital de Castilla la Vieja, ofreció hacer cuanto le fuera posible y apoyar por cuantos medios estuvieran en su mano los propósitos expuestos por los comisionados.

Respecto del Sr. Linares Rivas, se mostró también en las mejores disposiciones, poniéndose incondicionalmente y sin reserva alguna al lado de dichos señores para todo lo que de él dependiera, y prometiendo prestar á su pensamiento el más decidido apoyo.

El Sr. Cánovas del Castillo recibió ayer á la Comisión de Huelva, que ha venido á gestionar sobre asuntos del próximo centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

El señor presidente del Consejo acogió con aplauso el programa de las fiestas que le fué presentado por el alcalde de aquella ciudad, y conversó con todos los señores de la Comisión sobre los asuntos relacionados con el centenario y con el Congreso de americanistas de la Rábida.

El señor arcipreste de Huelva explicó su proyecto de la coronación de la Virgen en el histórico santuario, y obtuvo del Sr. Cánovas sus aplausos para tan grandioso acto religioso.

La Comisión salió altamente complacida del señor presidente del Consejo. La conferencia duró hora y media.

La Comisión, y en su nombre el señor alcalde de dicha ciudad, pidió ayer ser recibida en audiencia por la regente, con el fin de invitarles, tanto á ella como á su familia, para que visiten la población y el santuario de la Rábida durante el período de las fiestas que han de verificarse en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre próximos.

En breve será reunida la Junta del ministerio de Marina encargada de allegar datos para la construcción de una carabela igual á la en que Colón realizó el primer viaje á América. En esta reunión quedarán acordados todos los detalles, y á seguida serán entregados los planos á la superioridad para la inmediata construcción.

En dichos planos se han introducido ligeras variaciones que exigía la seguridad navegable del buque.

A la manga ó ancho se le ha dado más latitud y se ha reforzado la base del palo mayor, que es muy grueso y alto. La arboladura tiene una elevación considerable, por lo que ha sido preciso calcular las condiciones del casco, y resulta, con arreglo á las prácticas, de mínima seguridad navegable.

El caso es muy ligero de construcción y carece del forro interior de traviesas de resistencia que hoy se pone á los buques. Además tiene el defecto de que la popa es completamente plana, por lo que no puede ofrecer gran seguridad de resistencia las uniones de las tablas de babor y estribor con las de la popa.

No obstante todo esto, el buque, con las ligeras modificaciones que hemos apuntado, resultará en condiciones navegables como en la actualidad van muchos por los mares, así es que podrá hacer la carabela los viajes proyectados para solemnizar las fiestas del centenario. El único viaje que resulta arriesgado, por si le sorprendiese un temporal, es el de ir á Cuba, y será fácil que se desista de realizarlo.

Escuelas vacantes.

La *Gaceta* de ayer anuncia la provisión por concurso de las escuelas siguientes:

La elemental de niños establecida en la calle de Lavapiés, núm. 10, y la de niñas de la calle de la Carretera de Andalucía, núm. 6, dotadas con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

La de maestro elemental del Hospicio provincial de esta Corte, dotada con 2.500 pesetas, y la de San Agustín, con el haber de 625 pesetas.

La elemental de niñas de Torrejón de Ardoz, con 825 pesetas.

La de maestro regente de la escuela superior, agregada á la Normal de maestros de Ciudad Real, dotada con 1.625 pesetas y 547,50 para casa; la de maestro elemental de Valdepeñas, con 1.375 pesetas; la de igual clase de Ahumada, con 1.100 pesetas y 240 para casa; las plazas de auxiliares de Socuéllamos y La Solana, dotadas cada una con 550 pesetas, sin retribución ni casa, y la de igual clase, sueldo y categoría de Torralba de Calatrava. Esta última de niñas.

En la provincia de Cuenca se proveerán igualmente por concurso la plaza de maestro elemental de Palomares del Campo, con 825 pesetas de sueldo y 60 para casa; la de Alconchel, con el sueldo de 625 pesetas y 50 para casa; la de Villaseca de Haro, con el sueldo de 625 pesetas y 25 para casa, y la de auxiliar de Villanueva de Lajara, dotada con 625 pesetas.

La plaza de maestra elemental de Valdeolivas, con 825 pesetas y 25 para casa, y la de La Pesquera, con 625 y 25 para casa.

En la provincia de Guadalajara se proveerán también por concurso la escuela elemental de niños de Campiñanos, con 625 pesetas, y la de Milmarcos, con 625 pesetas y 40 para casa.

La elemental de niñas de Horche, con 825 pesetas; la de Campillo de Dueñas, con 625 pesetas de sueldo y 50 para casa. Las de igual categoría de Peralpino y de Vivel de Mesa, con igual sueldo y 15 y 25 pesetas, respectivamente para casa.

Las escuelas de la provincia de Segovia que se proveerán en este mismo concurso son las siguientes:

La de maestro elemental de Matilla, con 625 pesetas de sueldo y 40 para casa; la de la Nieva, con 625 pesetas, y la de maestra elemental de Vegar de Matute, con igual sueldo que la anterior.

En la provincia de Toledo se proveerá la plaza de maestro elemental de Iglesia, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas; la elemental de Bargas, con 1.100 pesetas, y la de igual clase de Portillo, con 825 pesetas de sueldo y 75 para casa.

El plazo para la admisión de solicitudes expira treinta días después de la publicación del anuncio oficial en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* de las respectivas provincias.

Los obreros.

Ayer circularon por distintas calles de Madrid algunos grupos de obreros, uno de los cuales, el más numeroso sin duda, compuesto de unos 1.000 trabajadores, se dirigió á la dehesa de Amaniel, donde los sobrestantes encargados de recibirlos negáronse á hacerlo, porque el volante que llevaban no era de la Alcaldía presidencial de los alcaldes de barrio.

Protestaron de la negativa los trabajadores, adoptando una actitud que hizo precisa la intervención de la Guardia civil.

Diseminados por la benemérita, unos cuantos se dirigieron á la casa del Sr. Bosch, mientras otros recorrieron en pacífica manifestación las calles de Madrid.

Un grupo que por la calle de Alcalá se dirigía hacia la Puerta del Sol fué disuelto por los guardias de Seguridad.

Otro, que se había ido acrecentando en la calle Imperial, se dirigió á la Casa de la Villa.

Una vez que obtuvieron autorización para que se les diera trabajo, marcháronse en perfecto orden.

Ha carecido de importancia la manifestación de ayer, y, sin embargo, algo ha preocupado á las autoridades la resolución de aquéllos de conseguir trabajo á todo trance.

Riña en una taberna.

En una taberna establecida en la Costanilla de los Angeles, núm. 10, estaban anoche, á las siete y media, cuatro sujetos jugando al dominó el importe de las muchas botellas de peleon que habían consumido desde las tres de la tarde, hora en que entraron en el establecimiento.

A la hora indicada un francés, llamado Antonio Emilio Teresa Olive, natural de Marsella, penetró en la taberna y se dirigió á la mesa donde estaban los jugadores de dominó, uno de los cuales, llamado Simón Valpoltold, natural de Atenas, era conocido del marsellés.

Comenzaron á discutir en idioma extranjero, cuando de pronto el francés, en menos tiempo que tardamos en referirlo, pegó una terrible puñalada en el cuello al griego.

En la corta lucha que medió también resultó herido levemente el agresor.

Ambos fueron trasladados á la Casa de Socorro, donde se les administró el amoniac, pues estaban en completo estado de embriaguez, y se les curó de primera intención, pasando después al hospital de la Princesa.

El estado del griego es desesperadísimo.

Noticias generales.

Sumario de la *Revista Calasancia* de 27 de Diciembre de 1891:

Observaciones críticas sobre el Nuevo Salterio (continuación), por el P. Pedro Gómez.—Cartas á un naturalista sobre la creación y la evolución. Segunda serie (continuación), por el P. Paulino Saja.—El anticuario español (continuación), por el P. Carlos Lasala.—Canto al juicio universal (poesía, continuación), por el P. F. Jiménez Campaña.—Nuevas teorías sobre la electricidad, por el P. Juan Giovannozzi.—San Juan de la Cruz (poesía), por el P. Andrés Casado.—En honor del poeta místico San Juan de la Cruz (poesía), por el P. José A. G. de la Iglesia.—Estudios clásicos: Retraetación.—A la fortuna (traducción de Horacio), por el P. Hermenegildo Torres.—Gramática de los antiguos escritores latinos, por el P. Jorge Sáizmek.—Pedagogía: Método sencillo y distribución de ejercicios que puede seguirse en las clases de moral, latinidad, retórica y poética, por el P. Benito Tomé.—Sueltos.—Bibliografía: Sueltos.—Variedades: Sensibilidad, por el P. Isidoro Domínguez.

Suelto.—Meteorología.—Índice del tomo VIII.—Índice alfabético de autores.

Hemos recibido los cuadernos 7.º, 8.º y 9.º de la importantísima obra escrita por Leo Taxil, titulada *Las mujeres en la francmasonería*, y que con tanto gusto como aceptación publica la librería de la Purísima Concepción de Barcelona.

El sábado por la tarde se desencadenó en San Sebastián un huracán terrible.

Una joven fué herida por los cristales de una vidriera que el viento arrancó de cuajo de los balcones de un piso tercero.

A otra mujer le cayó un pedazo de zinc desprendido de un tejado, lastimándole un pie.

El número de cristales y de chimeneas rotos es incalculable.

A varios vapores de pesca que se hallaban en bahía se les rompieron las amarras, siendo auxiliados por algunas lanchas.

El *Correo Catalán* ha observado que los árboles de las ramblas de Barcelona, á pesar de no conservar ya casi ninguna hoja, las pocas que ostentan están completamente secas, exceptuando—y aquí está lo curioso del caso—las de las ramas inmediatas á cada una de las lámparas eléctricas del alumbrado, en las cuales se conservan las hojas en mayor número y en todo su verdor y lozanía. Hé aquí un hecho que puede ser un dato para precisar la influencia de la luz en la vegetación.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), llevándose los ladrones, que no han sido habidos, cuantas alhajas de valor había en el templo.

En la fábrica de yute de los Sres. Godó, en San Martín de Provensals, una trabajadora fué alcanzada y volteada por una correa que le destrozó, no obstante la presteza con que acudieron á auxiliarla sus compañeras de trabajo.

No hace mucho tiempo que la infeliz había contraído matrimonio.

Según la estadística publicada por los señores ingenieros del servicio agronómico nacional, Burgos, en la producción del trigo del año presente, está á la cabeza de 44 provincias, pues ha recogido en sus graneros 1.024.928 hectolitros, figurando casi con doble número que Valladolid y Palencia, que se consideraban como el granero de España.

En Irache.

En el hospital de Irache acababan de amputar un brazo á un voluntario. Lo pidió, y agarrándolo con la única mano que le quedaba, lo contempló largo rato.

Había soportado la dolorosa operación sin una queja; pero aquella muda contemplación arrancó á sus ojos una lágrima.

«No siento más—dijo abandonando el inerte miembro—sino que ya no podré disparar el fusil».

El conocido astrónomo zaragozano Sr. Yagüe está enfermo, aunque no de cuidado.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Anuncia el *Diario de Tánger* que la Compañía del ferrocarril de Algeciras prepara una línea de vapores, que se inaugurará en breve, y la cual pondrá en comunicación diaria á Tárita, Tánger y Ceuta con Algeciras.

Noticias de Madrid.

En la Tienda-asilo del distrito de Palacio se sirve desde ayer lunes, 11 del corriente, de cinco á siete de la tarde, á cien pobres de dicho distrito, costeados por D. José Alonso Colmenares, una ración de guiso con carne y su correspondiente pan.

Para obtener este beneficio es requisito indispensable que los pobres que hayan de participar del mismo acrediten su domicilio en el distrito de Palacio por medio de volantes que les faciliten los alcaldes de barrio.

Hoy llegará á Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Cáceres que viene á gestionar la construcción de carreteras.

Forman dicha Comisión el teniente alcalde D. Diego Bravo y el síndico D. Juan de la Riva.

Durante el año último de 1891 se han expedido por la Dirección general de los Registros y Notariado 26.022 certificaciones del registro de actos de última voluntad, las cuales han producido para el Tesoro, después de cubiertos los gastos de aquella sección, un ingreso de 50.000 pesetas.

En la calle de Santa Isabel le robaron á un individuo 28 duros en papel moneda portuguesa.

Llámanse el robado Indalecio López y Osó; conoce á los sujetos aprovechados, que se dieron á la fuga inmediatamente de arrebatársele los valores.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Diputación provincial.

En la sesión de ayer tarde lo que ofreció algún interés fué el incidente promovido con ocasión de haberse manifestado en la Pagaduría de aquella Corporación que no había dinero para satisfacer los jornales que en la semana última devengarán las costureras que se han aumentado en el Hospicio.

Se habló tanto sobre este asunto, y tales cosas se dijeron, que el presidente creyó oportuno indicar la conveniencia de que se expresaran ideas semejantes en sesión secreta.

Así se acordó, y al reunirse la pública dijo el presidente que los señores diputados visitadores del Hospicio se servirían pasar una comunicación á la Comisión de Hacienda, y ésta no demoraría el ordenar que se entregue la cantidad necesaria para pagar los jornales de las costureras antes citadas.

Recomendamos á los señores sacerdotes la primera casa en España para ornamentos de iglesia. En ella encontrarán cuanto puedan necesitar, tanto en ropas como en objetos de metal, imágenes, Crucifijos y lo más escogido en mantos y sofanes. Siempre tiene dispuesto un inmenso surtido para servir con prontitud cuantos encargos se la confían. Se remiten catálogos y muestras á vuelta de correo, y se dan cuantas explicaciones se pidan.—*Sobrinos de Emeterio Miguel, Valladolid.*

Si aumenta el trancazo conviene proveerse de las pastillas del Dr. Andreu, que en la última epidemia fueron las mejores para quitar la tos y facilitar la expectoración.

NUEVO CORRESPONSAL

En *Manlleu*.—Francisco Pallás y Pujol, calle del Puente, núm. 10.

Ultimos telegramas.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,25.

Biblioteca Nacional de España

LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,18.

Una proposición.

WASHINGTON 12.—En la sesión del Senado el Sr. Teller presenta una proposición autorizada al presidente de la República, Sr. Harrison, para convocar una conferencia internacional con objeto de establecer en ella el valor respectivo del oro y de la plata.

Una carta.

PARIS 12.—El periódico *Le Figaro* publica hoy una carta del diputado duque Faneconerie, refiriendo que en la reciente visita hecha por el Obispo de Carcassonne al Papa, cuando el Prelado dijo á éste que los católicos no podían llegar hasta la República, el Papa respondió: «Sin embargo, quiero que lleguen».

Noticia desmentida.

LONDRES 12.—*The Standard* publica hoy un despacho de San Petersburgo, desmintiendo en absoluto la noticia relativa al descubrimiento de un complot contra la vida del czar.

Aplazamiento.

WASHINGTON 12.—La Conferencia internacional para fijar el valor del oro y de la plata no será convocada hasta que los Gobiernos interesados no se hallen de acuerdo en el principio que inspira dicha Conferencia.

Añádese que cuando se reuna número suficiente de naciones interesadas en aceptar los acuerdos que sobre dicho particular adopta la Conferencia, el presidente, Sr. Harrison, estará dispuesto á declarar que los valores intrínsecos y relativos que de esta suerte se asignen á la moneda causarán ley en los Estados Unidos, y que toda la acuñación sucesiva se hará con arreglo á las condiciones acordadas.

Un Mensaje.

DUBLIN 12.—El Municipio de esta capital ha desechado por 37 votos contra ocho la propuesta de dirigir un Mensaje á la reina y al príncipe de Gales con motivo del próximo casamiento del duque de Clarence.

Proyectos contra el general Hipólito.

NUEVA YORK 12.—Los refugiados políticos de Haití declaran que ejecutarán sus proyectos contra el general Hipólito conforme al plan primitivo que tenían acordado.

Noticias agrícolas.

PARIS 12.—Se han reunido los trabajos del campo gracias á haber mejorado mucho la temperatura.

Nuestros mercados de cereales han recobrado algo su animación: pero todavía las operaciones sobre los trigos son muy escasas, pagándose los del país de 24 á 26,50 los cien kilos.

En trigos extranjeros siguen los precios de 23,50 á 24 para los de California, á 24 los de Dunkerque, y á 24,25 los de Ruan los cien kilos.

De los mercados del interior de Inglaterra se sabe que la paralización es completa por efecto de los grandes temporales y de los estragos que la influencia está haciendo en toda la Gran Bretaña.

De los demás mercados extranjeros no se han recibido noticias de importancia.

En harinas se mantiene la baja de un franco.

La cuestión de los vinos.

PARIS 12.—En vista de la actitud que el grupo vitícola de la Cámara, secundado por los demás diputados rurales, ha adoptado contra todo proyecto que tienda á conceder á España ventajas inferiores á la tarifa mínima, los proteccionistas creen que el Gobierno no se atreverá á lo menos por ahora, á entablar negociaciones en dicho sentido.

Como España, por su parte, no se muestra dispuesta á hacer ninguna concesión si no se rebaja la tarifa mínima respecto de los vinos y si no se reforma la escala alcohólica, desde luego puede afirmarse que, á partir del 1.º de Febrero próximo, los productos españoles serán sometidos en Francia á la tarifa general, ó sea la máxima; pero lo mismo sucederá respecto de los italianos y de los de otros países como Suiza, que consideran tanto la tarifa máxima como la mínima como prohibitivas.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACION DEL MISMO

ACTIVO	9 de Enero de 1892		2 de Enero de 1892	
	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.
Oro.....	176.169.327,33		169.161.986,59	
Plata.....	127.698.520,64		123.486.999,66	
Corresponsales en el extranjero.....	26.529.668,66		31.260.081,98	
Descuentos.....	158.920.893,15		161.249.197,65	
Préstamos.....	268.680.901,78		252.911.689,25	
Efectos á cobrar en el día.....	7.307.570,48		11.118.417,49	
Deuda amortizable al 4 por 100.....	436.566.597,73		436.566.597,73	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otros conceptos.....	17.511.929,97		19.370.452,29	
Letras del Tesoro, ley 12 Mayo 1888.....	165.000.000		165.000.000	
Obligaciones del Tesoro, ley 12 Mayo 1888.....	26.445.000		26.445.000	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	7.559.861,81		7.516.426,40	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	101.175.885,07		92.421.052,21	
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	18.865.026,27		14.101.406,08	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	794.968,38		765.708,34	
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	50.000.000		50.000.000	
Obligaciones del Tesoro recogidas por cuenta del mismo.....	98.005.000		94.035.000	
Bienes inmuebles.....	16.934.797,40		18.829.738,59	
	1.706.108.947,66		1.620.242.638,07	

PASIVO		
Capital del Banco...	150.000.000	150 000.000
Fondo de reserva...	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.		
Realizadas.....	1.131.901,37	1.218.212,83
No realizadas.....	2.472.291,25	2.489.868,58
Billones en circulación.....	821.569.050	814.284.375
Cuentas corrientes.....	413.489.598,56	432.721.184,74
Depósito en efectivo.....	35.068.460,02	35.615.316,13
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	31.817.439,15	32.655.274,72
Reservas de contribuciones.....	"	"
Créditos en el extranjero.....	49.320.423,81	49.320.423,81
Negociación de Deuda amortizable al 4 por 100.....	124.116.677,39	60.798.602,73
Diversas cuentas...	63.177.462,17	60.159.252,44
	1.706.108.947,60	1.620.242.538,08

do se certinques, ill se servira pedido
u importe.